

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Localidad San Cristóbal Sur Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 51

FECHA ESTADO: 16 DICIEMBRE DE 2020

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-129	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA RELICOOP	MARIA RUBIELA ACHURY NIÑO	AUTO REQUIERE DEMANDANTE	15/12/2020	1
2018-1041	REIVINDICATORIO	JOSE DE JESUS LOPEZ GARCIA	SANDRA ISABEL GALINDO TOVAR	AUTO CONCEDE AMPARO POBREZA	15/12/2020	1
2018-1188	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"	ROJAS SILVA RAFAEL ANTONIO	AUTO NOMBRA CURADOR AD LITEM	15/12/2020	1
2018-1285	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	CHEVYPLAN SA	CARLOS ALBERTO LUGO OBANDO	AUTO DECRETA APREHENSIÓN	15/12/2020	1
2018-1317	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"	CESAR LEONARDO ROJAS RIAÑO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO	15/12/2020	1
2018-1344	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"	JOHN NELSON MORERA CONTRERAS	AUTO REQUIERE CURADOR	15/12/2020	1

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-1414	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	RF ENCORE SAS	DIANA KATERIN PAEZ PEÑA	AUTO REQUIERE DEMANDANTE	15/12/2020	1
2018-1419	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"	RUBEN GOMEZ RODRIGUEZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	15/12/2020	1
2018-1430	PROCESO EJECUTIVO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"	PEDRO VELANDIA BARRERA	AUTO NOMBRA CURADOR	15/12/2020	1
2019-204	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	MARIA LUZ JIMENEZ PEREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	15/12/2020	1
2019-240	EJECUTIVO SINGULAR	MILENA BLASQUEZ QUINTERO	OMAR ALIRIO CANO RAMIREZ	AUTO ACEPTA DESISITIMIENTO DEMANDA	15/12/2020	1
2020-165	VERBAL SUMARIO (RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO)	JESUS ANTONIO BARRAGAN LAVERDE FANNY QUINTERO LOPEZ	LUZ STELLA LUENGAS SAMUDIO	AUTO INADMITE DEMANDA	15/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA PINZÓN NARANJO SECRETARIA